

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que en el mes de **diciembre del año dos mil veinte (2020)**, no se emitieron Acuerdos con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).


Silvia Marcela Amaya Escoto
Secretaria General

